

**TAMBIÉN ACUSA DE DESVÍO A EX RECTOR Y 2 FUNCIONARIOS MÁS**

UAT denuncia por desfalco a García Cabeza de Vaca

**MARTÍN SÁNCHEZ
Y CARLOS FIGUEROA**
CORRESPONSALES
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) presentó una denuncia penal contra el ex gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca y el ex rector de esta casa de estudios Guillermo Mendoza Cavazos, por los delitos de ejercicio ilícito de servicio público, peculado, coalición de servidores públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades.

En rueda de prensa, el abogado de la universidad, José Carlos Mora García, dio a conocer ayer el proceso legal iniciado ante la Fiscalía General de Justicia del Estado por la compraventa irregular de un predio de 60 hectáreas en el municipio de Reynosa y la no entrega de más de 500 millones de pesos en detrimento de la casa de estudios.

Explicó que, como parte del proceso de entrega-recepción de la administración rectoral, se encontraron irregularidades en torno a los recursos que el gobierno tamaulipeco debió haber entregado a la UAT.

En la querrela también están involucrados el actual diputado federal panista y ex secretario General de Gobierno, Gerardo Peña Flores, y Jesús Alberto Salazar Anzaldúa, secretario de Administración en el sexenio de García Cabeza de Vaca (2016-2022).

Señaló que a raíz del convenio con el gobierno del estado y la Secretaría de Educación Pública para el ejercicio fiscal 2022, la casa de estudios recibiría aportaciones por 4 mil 122 millones de pesos, de los cuales, la administración estatal entregaría mil 650 millones.

Precisó que el 19 de abril de ese año el entonces rector Guillermo Mendoza solicitó a García Cabeza de Vaca un inmueble en donación en el municipio de Reynosa, para edificar un campus, y el cual final-



mente fue enajenado, pero con un sobrepeso de su valor en detrimento de la institución.

En la denuncia se indica que “la iniciativa que se envió al Congreso del estado por el ex gobernador y ex secretario general de Gobierno refiere que el valor del inmueble era de 187 millones 804 mil 94 pesos. Siendo el valor real del inmueble de 13 millones 81 mil pesos, según avalúo que acompaña a la denuncia”.

En otra parte de la exposición, destaca que la Auditoría Superior de la Federación, en su Informe del resultado de la cuenta pública 2022, reveló que durante el ejercicio fiscal de ese año, el gobierno de Tamaulipas sólo hizo aportaciones por un total de un millón 190 mil 355 pesos. Por lo anterior, se deter-

minó que la administración estatal omitió depositar a la UAT más de 500 millones de pesos, y de esta manera, no cumplió con el total de la aportación que le correspondía entregar.

El abogado indicó que la denuncia señala que los ex funcionarios antes mencionados “dolosamente omitieron aportar más de 500 millones de pesos a la universidad, ocultando el uso y destino final del recurso”.

Incluso, subrayó, dieron una aplicación distinta a los recursos públicos que debieron ser ministrados a la institución educativa, intentando justificarlos en los gastos erogados durante la pandemia, y que no se acreditaron que se hubieran enviado a ese rubro relacionado con la salud.

▲ José Mora, abogado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), y María del Rosario Flores, contralora de la institución, ayer, durante la conferencia en la que se informó sobre una denuncia contra ex funcionarios estatales y autoridades de esa casa de estudios. Foto tomada del portal de la UAT

Mora García puntualizó que los imputados mintieron al Congreso local para tratar de ocultar el desvío de recursos públicos, lo cual representa delitos como ejercicio ilícito del servicio público, coalición de servidores públicos, peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades.